

ACTA N° 54
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.30 horas del día 5 de junio de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 54° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Presentación de ITOS, Proyecto alcantarillado.
- 4.- Cuenta señor alcalde.
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 53°.

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada sin observaciones. (ACUERDO N° 285/14).

LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 236 de fecha 03.05.14, dirigido a los señores concejales, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 54.

Recibida

No hay.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Enseguida el presidente dice que va a invitar a la sesión a los Inspectores Técnicos del alcantarillado a objeto que se presenten al concejo y los concejales le puedan hacer todo tipo de preguntas que digan relación con este proyecto.

Se hacen presentes en la sala el jefe de obras quien presenta a la señorita Carolyn Sapelt, Constructora Civil y al señor Paul Lagos, también de profesión Constructor Civil, señala que estos profesionales cumplirán las labores de Inspectores Técnicos de las obras de alcantarillado que se ejecutaran en Antuco a contar del 12 de mayo, la señorita Carolyn cumplirá sus funciones de manera estable de lunes a viernes y el señor Lagos lo hará solo 3 días a la semana

El presidente señala que el propósito del concejo y los concejales, es estar informado de todo lo relacionado con el proyecto del alcantarillado, la comunidad siempre se dirige a los concejales y estos deben tener toda la información posible a fin de dar respuesta a la gente acerca de las dudas que van a ir surgiendo en la ejecución de este proyecto, les solicita a los señores inspectores técnicos de esta obra, que atiendan todas las consultas que le formulen los concejales.

La señorita Carolyn solicita a los concejales que, ante cualquier duda, se recurra directamente a ellos y no a los maestros u otras personas, se podría entregar una información errónea respecto lo que se consulta.

El señor Paul Lagos dice que él velara por el cumplimiento del contrato y respecto las especificaciones del mismo y, frente a los problemas que se presenten, él tendrá la disposición de ofrecer alternativas de solución.

Los concejales formulan consultas y se intercambian diversas opiniones relacionadas con materias atingentes a este proyecto, específicamente sobre plazos de ejecución, mano de obra, apertura de calles, pagos y tipos de conexión, situación de las iglesias, sedes sociales, bomberos, pavimentación de calles, planta de tratamiento, situación de grifos, pilón de agua, subsidios. etc.

El concejal Saldías agradece la disposición que han tenidos los Inspectores de esta obra, al mismo tiempo, sugiere que toda esta información pueda ser entregada al Consejo de la sociedad civil por ser un órgano que representa a la comunidad.

El presidente señala que, pronto se reunirá el Consejo de la Sociedad Civil, ocasión en que serán nuevamente invitados los Inspectores de este proyecto a objeto de entregar toda la información posible para que, a su vez, los consejeros entreguen a la comunidad todos los antecedentes que digan relación al proyecto del alcantarillado, el propósito es dar absoluta transparencia a todas las etapas del proyecto y mantener informada a toda gente.

En otro orden de materias, el presidente informa que se solicito a Vialidad el despeje del camino hacia el lago y que en el día de mañana se haría este trabajo,

por otra parte, se informa que, como hubo una falla en un sector del alumbrado público, el problema estaría en la red subterránea del alumbrado de la plaza, por ello, se desconectó este ultimo hasta encontrar dicha falla y se está trabajando en ello.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Inostroza informa que asistió a una reunión del Consejo de Salud, un carabinero planteo un problema relacionado con las mascotas, en la comuna no existe una normativa que regule este tema, habrían problemas en la población los Quillayes donde los sitios son muy pequeños y los perros ensucian el entorno, hay vecinos, algunos muy ancianos que se ven afectados y muy molestos por este problema, dada esta situación, el concejal propone al concejo la elaboración de una ordenanza que regule este tema, dado que, al no existir una normativa relacionada con la tenencia de animales por parte de los vecinos, no es posible buscar soluciones y resolver esta situación.

El presidente dice que este tema debería regularse mediante una ordenanza sobre "Convivencia Comunitaria", al parecer existen personas no aptas para vivir en comunidad, al haber una norma, esta se aplica a quienes ocasionan ruidos molestos, desordenes, ebriedad, escándalos, a través de este instrumento se podrían establecer algunas prohibiciones y para quienes no la cumplen, habría una herramientas para sancionar a los responsables, el presidente sugiere a los concejales que, cuando se reúna la comisión para analizar lo relacionado a estas ordenanzas, se hagan asesorar por el abogado señor Rodrigo Fernández.

El presidente solicita al concejal Saldías, como presidente de la Comisión Desarrollo Comunitario, que convoque a una reunión, con la participación del asesor jurídico, para que se trabaje en el estudio y elaboración de ordenanzas municipales relacionadas con Convivencia Ciudadana.

El concejal Cifuentes dice que la comisión de educación efectuó una reunión con apoderados y la directora del DAEM para analizar lo relacionado con el transporte escolar, este es un tema complejo que se debe abordar con anticipación dado el alto costo que ello involucra y no se tienen certeza de que ello será subvencionado vía FAGEM o CEP, al no tener los recursos, ello significa aumentar los traspasos de fondos situación que es preocupante, dada esta perspectiva, el concejal consulta sí, no es mas es viable económicamente que se postule a un proyecto de movilización para estudiantes a través de la adquisición de minibuses, tomando en consideración de que son más de 100 millones los que se gastan anualmente en la licitación de este servicio, además, se estaría generando empleo, por lo menos, para 2 personas por cada minibus.

El presidente dice no compartir esta idea, señala que el municipio no debería hacer lo que hacen los privados, la municipalidad es la única opción para que los privados puedan prosperar, sin perjuicio de ello, el presidente dice que está

dispuesto a efectuar el estudio económico de esta propuesta del concejal Cifuentes.

El concejal Inostroza señala que los empresario del transporte escolar, no tienen la mejor voluntad para entregar un buen servicio, relata el caso de unos niños del sector Mirrihue Alto donde el transportista se niega a desplazarse algunos metros para ir a buscar a estos estudiantes dado que su contrato no lo tiene contemplado.

El concejal Garcés propone que, si este año la municipalidad realiza, con recursos propios, un concurso de monos de nieve, este sea para gente de la comuna, que no sea necesario involucrar a SERNATUR o al Club de Sky, que este concurso sea para los antucanos. Por otra parte, el concejal dice que volvió a la radio Pichachén a hacer un programa, consulta acerca de los equipos originales que tenía la radio, hoy día existen una mesa de control y un transmisor nuevos, pero son de pésima calidad, producen un ruido muy molesto y no tienen las características de los equipos que habían, al parecer el señor Fernández conjuntamente con un técnico, sacaron estos equipos para repararlos, pero nunca más llegaron de vuelta.

El presidente dice que la señora Sandra Bobadilla es la persona encargada de la radio y habría que consultarle sobre ello.

El concejal Pinochet solicita ver posibilidad de conseguir forraje para los pequeños ganaderos. También el concejal informa que el camino Alto Mirrihue fue reparado por Colbùn, ya no es pretexto del transportista señor Reyes para no llegar hasta el domicilio de los niños y trasladarlos al colegio

El concejal Saldías solicita que el salón de espera del CESFAM, sea abierto al público, la gente llega muy temprano a sacar ficha de atención y no tiene un lugar donde esperar, el paramédico de turno debe tener la llave puesto que el auxiliar llega a las 7 de la mañana.

El presidente dice que, desde el día de ayer, este salón se encuentra nuevamente abierto, que dio la instrucción al auxiliar para que esta sala se mantenga abierta a disposición de los usuarios.

Cuando son las 11.40 horas, se levanta la sesión.

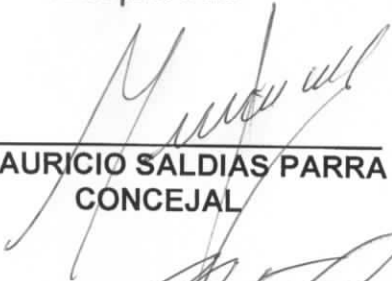
RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 285/14.- El concejo municipal da por aprobada y sin observaciones el acta N° 53.



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



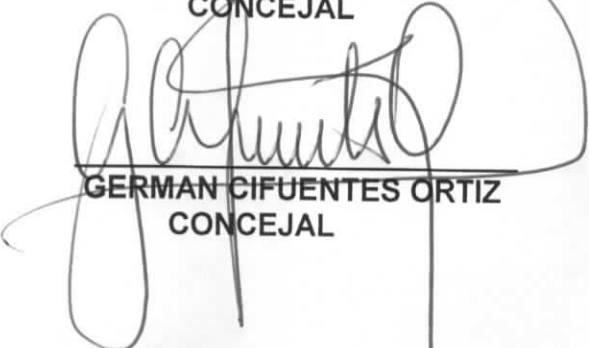
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



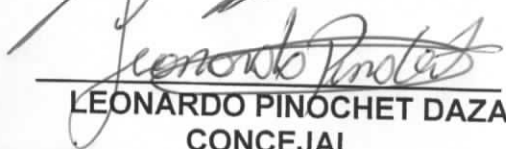
ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



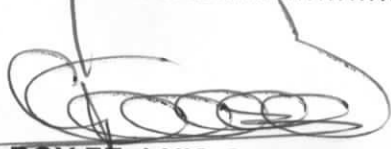
MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....


DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE